

OPINIÓN

Tribuna libre

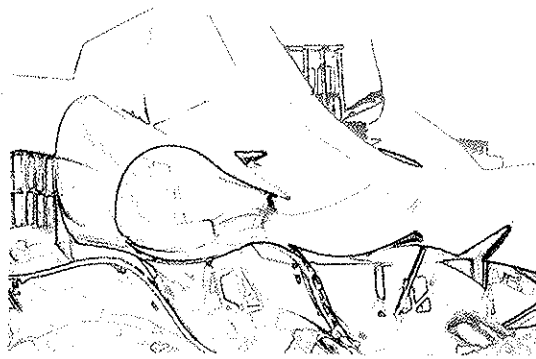
INDEPENDENCIA DE LA ARQUITECTURA

RAFAEL
Obrero
Guisado *



El pasado día 20 de septiembre el Proyecto de Real Decreto de Ordenación de las Enseñanzas Universitarias pasó a Consejo de Estado para su tramitación por vía de urgencia. La publicación oficial de este documento venía a quebrar definitivamente el proceso de entendimiento que sobre la formación del arquitecto habían mantenido en los últimos tiempos nuestros representantes en el Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España y los representantes ministeriales, abriendo un escenario de sugerencias, réplicas, protestas y manifestaciones de diversa índole y procedencia destinadas a encauzar de nuevo el proceso y reconducir la formación de nuestra profesión hacia los terrenos generalistas e integradores que históricamente ha ocupado.

En los últimos días se han sucedido convocatorias y comunicados desde diversos colegios y escuelas de arquitectura, siendo especialmente reprobables aquellas que, si bien hacen uso legítimo de los medios de que disponen para hacer valer ante quien corresponda la voz de los arquitectos, lo hacen desacreditando gravemente a los máximos órganos de representación de la profesión, al Pleno de Consejeros y al propio presidente del Cscae. Este tipo de ataques injustificados me-



"Manifestamos nuestra disposición para emprender acciones de protesta para reconducir el proceso y garantizar la calidad de la formación del arquitecto español"

rece nuestra más enérgica repulsa por cuanto no hace sino proyectar, desde el catastrofismo, una imagen de colectivo crispado y desunido ante tan trascendental situación.

Tras diversas conversaciones mantenidas con **Carlos Hernández Pezzi**, presidente del Consejo Superior, estudiada la cumplida documentación remitida por éste, contrastadas algunas informaciones con diversos colegios y analizado todo ello, la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba entiende que nuestro colectivo debe aspirar a que sean reconocidos en el texto los siguientes aspectos, fundamentales para la formación del arquitecto:

- La independencia de la Arquitectura como rama de conocimiento. El proyecto de decreto in-

cluye a nuestra titulación en una rama de conocimiento común con las ingenierías, compartiendo con éstas materias comunes en su primer año y eliminando las directrices propias que han regulado el contenido del título de arquitecto.

- La garantía de los contenidos arquitectónicos en la formación. El graduado en arquitectura se obtendrá tras cursar 240 créditos, distribuidos en cuatro años e incluyendo el proyecto fin de carrera. Deduciendo de esa cantidad los créditos correspondientes a materias comunes, prácticas en empresa y proyecto fin de carrera, los créditos específicos dedicados a contenidos arquitectónicos pueden verse reducidos a 60, lo cual supone una merma importante en la formación del profesional.

Al día de hoy, parece haberse superado este extremo durante el proceso de negociación (han sido admitidos por escrito los 300 créditos en 5 años, más un proyecto fin de carrera), si bien sería necesario exigir mayor claridad en las manifestaciones del Ministerio de Educación.

- La salvaguarda de las atribuciones profesionales haciéndolas solidarias en exclusiva con el título de arquitecto.

La ambigüedad con la que el texto se expresa en su artículo 4 lleva a pensar que los estudios de máster puedan habilitar para la práctica de profesiones reguladas como la nuestra, posibilitando el acceso a las atribuciones propias del título a los distintos graduados en la rama de Ingeniería y Arquitectura.

En todos estos aspectos, coincidimos plenamente con nuestros representantes colegiales, a los que queremos reiterar nuestro apoyo y nuestra preocupación ante la situación y reclamar firmeza en la negociación, manifestando nuestra disposición a emprender aquellas acciones de movilización y protesta que fuesen necesarias para reconducir el proceso y garantizar la calidad de la formación del arquitecto español.

Por nuestra parte, estimando que el cauce adecuado para reconducir la situación es el de persistir en la negociación ante la administración, las consideraciones antes relacionadas serán transmitidas al subdelegado del Gobierno en Córdoba, al resto de colegios de arquitectos, Cacao y Cscae. ≡

* Decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba

Mirar y ver

ISABEL
Agüera *



MI QUERIDA BANDERITA

Hay que ver cómo y con cuánto debate se ondea la bandera de España en estos tiempos! Y, claro, la memoria se nos vuelve respondona y... ¡hala, a recordar! Bueno, pues yo recuerdo aquellos años en los que los niños apenas si teníamos tiempo de arriar banderitas de nuestras manos. Misioneros Obispos, Franco... Sí, resultaban tiernas aquellas filas de niños y niñas portando banderitas y algún que otro estandarte. Recuerdo de forma muy especial un día de otoño. La mojiita nos anunció la noticia: Mañana pasa Franco, hay que venir con uniforme y banderita. ¡Ni una palabra a mis padres! Me busqué un palo, compré papeles y con gachuela mal me hice mi banderita que resultó torcida y con las franjas cambiadas. "¡Vaya mamarracho!" -me dijo la mojiita-, pero allí estaba yo, portando mi creación y enervada por el clamor popular. Todo a punto en la carretera para que Franco se detuviera: la patrona, la señora del alcalde con el ramo, la banda de

"Mi querida banderita tan solo era un tosco palo que apretaba entre mis manos"

música con el himno nacional, los niños... ¡Uy! Los niños serían el reclamo que detuviera al caudillo. Pasaron horas, aparecieron nubes, comenzó a llover. De pronto, como centellas, un desfile de coches negros, todos iguales. La multitud se desbordó: "¡Franco, Franco!", coreaba en medio de empujones que dieron conmi-go y con mi banderita en la cuneta. En unos instantes, todo a mi alrededor era desolación: gente que se dispersaba, niños que corrían, lluvia que arreciaba... Mi querida banderita tan sólo era un tosco palo que apretaba entre mis manos. ¡Lloré. Mucho. Yo no sabía entonces lo que dice el puertorriqueño **A. Ferré**: La bandera no es la patria, ni es el himno, ni es el ruido. La patria es el esfuerzo creador, es sentido de la responsabilidad, es respetar la razón y amor a la libertad. Todo esto yo, una niña, no lo sabía porque de haberlo sabido, mi una lágrima ¿La patria? Yo y mi "palo". ≡

* Maestra y escritora

Fronteras

CON LA MONARQUÍA HEMOS TOPADO...

FERNANDO
Pérez
Borbujo *



La verdad es que en esto de la democracia todavía nos queda mucho por aprender. Empezando porque aquí los cuatro listillos de turno, los tonos de la clase, son siempre los que más se mueven, los que más ruido meten, representando lo contrario de lo que piensa la mayoría. Los listillos han aprendido que la prensa y la televisión lo son todo: que cuatro desarrapados si salen por televisión parecen más que una multitud silenciosa y anónima, que no aparece

en ningún sitio. También se van dando cuenta de que en esto de la democracia todo vale, incluso lo que se consideraba más sagrado, la memoria de los muertos, los símbolos, etc. En fin, que la máxima de su acción es "a río revuelto, ganancia de pescadores".

En ese proceso imparabable de ventilar todos los símbolos de nuestro pasado le ha tocado ahora a la monarquía. Ciertos sectores de la izquierda, imparables en su afán de revancha, en su resentimiento (pasión esta tan española, sinónima de venganza y odio), después de reescribir la historia, la memoria; de debatirse erráticamente entre España y los nacionalismos periféricos, han mostrado su cara más alegre: la

republicana. Sin duda, hace tiempo que tenía ganas de poner sus manos sobre la corona. Para ellos la iglesia y la corona eran los baluartes de la depravación, la corrupción, la tiranía. La historia no le ha ahorrado motivos para llegar a esa conclusión. No se trata ahora de entrar en el debate entre monarquía sí o no; aún menos, de si república sí o no (tantas razones hay para defender una forma de gobierno como otra, republicana o monárquica), sino de denunciar el execrable revanchismo de cuatro oportunistas que quieren imponer su intolerante opinión a la multitud.

No obstante, así las cosas, su Majestad, Don Juan Carlos, no se sabe en qué acto de genialidad borbónica, se descuelga afirman-

do que él se siente mejor con los independentistas que con los del PP, dejando así a unos perplejos y a los otros atónitos. Alabo este sentido del humor de su Majestad, seguro de que no se dará un paseito por las tierras del interior de Cataluña y el País Vasco para comprobar personalmente el cariño y afecto que sus súbditos independentistas tiene para con su real Majestad. Y es que una vez más, uno está tentado de unirse al **Quijote**, a solas con el extraño sentimiento de que el mundo entero se ha vuelto loco o está bajo el efecto del encantamiento de un mago. Y es que ante tanto delirio sólo resta confesar: "Amigo Sancho, con la Monarquía hemos topado". ≡

* Profesor